



LICEO "SAN FRANCISCO DE ASÍS"
DECRETO COOPERADOR 1800/1985 RBD: 5082-2
CONDELL 520 FONO 41-2551248 Mail: lsfa@live.cl
ARAUCO - REGION DEL BÍO BÍO-CHILE

Arauco 22 de mayo de 2024

Informativo N° 4

Los padres son los primeros educadores; si transgredimos los acuerdos firmados al matricular, la normativa vigente o las responsabilidades; o bien, los valores, como lo verdadero, lo bello, lo bueno y lo justo, los hijos se dan cuenta que no estamos siendo coherentes, quizá no digan nada por conveniencia o inconsciencia, pero en sus conductas posteriores, mostrarán que es fácil eludir el deber o saltarse otros valores.

CONTENIDOS

- 1.- Salidas en la jornada de la tarde.
- 2.- Aire acondicionado en las salas.
- 3.- Centro de salud informo.
- 4.- Recomendaciones.

1.- Salidas en la jornada de la tarde.

Se informa que, para evitar la exposición de nuestros estudiantes a las bajas temperaturas y los días de lluvia, se ha determinado que los despachos a las 19:00 horas se realicen de la siguiente manera:

- Pre-básica: salida, tanto para la jornada de mañana como la jornada de la tarde, se realizará con el ingreso de apoderados al hall del sector.
- 1° a 2° básico: desde los pasillos de su sector (pasillo rojo).
- 3° a 4° básico: en el hall central.
- 5° y 6° básico: en el patio techado, los apoderados/as podrán ingresar hasta dicho patio.

2.- Sobre aire acondicionado en la sala.

El liceo cuenta con aire acondicionado en las salas de clase. Este sistema extrae el aire viciado y la humedad y filtra el aire del exterior, lo calienta y la ingresa a la sala mediante ventilación. Enciende 15 minutos antes de la llegada de los estudiantes y desconecta automáticamente, pues se calibró, con monitoreo diario de una semana, para programarlo, de modo que cumpla con las normas siguientes:

El decreto N° 548 en su artículo 9 numeral 7.

“Los locales escolares y complementarios deberán mantener en los recintos de uso de los párvulos y alumnos, excluidos los servicios higiénicos y patios, las siguientes temperaturas mínimas, en las zonas del país que se indican (NCh 1079), durante el tiempo de permanencia de los párvulos y alumnos, las que deberán lograrse idealmente mediante estrategias pasivas, o en su defecto con sistemas de refrigeración y/o calefacción, con ductos de evacuación de gases al exterior, o lo que establezcan los organismos competentes en la materia y provisto de elementos de protección contra las quemaduras”:

Decreto 187, educación. Art. Único N° 4 c) D:O: 10-07-2018

- a. Educación Parvularia, una temperatura de 15° C en las zonas: andina, central interior del río Maipo al sur, sur litoral, sur interior y sur extrema.

- b. Educación Básica y Media, una temperatura de 12° C en las zonas: andina, central interior de los ríos Ñuble e Itata al Sur, sur litoral, sur interior y sur extrema.

3.- El centro de salud de Arauco informó.

A nivel nacional, tenemos un aumento de enfermedades respiratorias. En la semana epidemiológica N° 19 de todos los virus detectados, Influenza A es el con mayor frecuencia. En nuestro centro de salud como centro centinela en la semana epidemiológica N° 19, el virus con mayor circulación es Influenza A, lo que coincide a nivel nacional.

4.- Por lo anterior, se recomienda.

a.- Vacunación: contra la influenza y Covid-19 con esquemas completos se reduce el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias graves y muerte. Es gratis para la población de riesgo y se encuentran aseguradas por el Ministerio de Salud.

b.- Cubrir nariz y boca al toser o estornudar: utiliza el antebrazo o un papel desechable y elimínalo inmediatamente en un basurero. Posteriormente, se debe realizar un lavado de mano o usar alcohol gel.

c.- Usar mascarilla si hay síntomas de enfermedad respiratoria: se evita la propagación del contagio a través de partículas diseminadas en el aire.

d.- Ventilar espacios cerrados: se recomienda abrir puertas y ventanas de lados opuestos con el fin de generar una ventilación cruzada de forma rutinaria.

e.- Lavar las manos con frecuencia: con agua y jabón para generar espuma abundante por al menos 40 segundos. Se deben cubrir bien las palmas y el dorso de las manos, dedos, uñas, muñecas y antebrazos con la espuma.

f.- Evitar exposición a contaminación dentro del domicilio: o sea, no fumar dentro del domicilio, encender o apagar estufas de parafina fuera del hogar, mantener limpios los sistemas de calefacción de fuego y evitar el uso de braseros.

g.- Cubrir filtraciones de aire en puertas y ventanas: ayuda a mantener la temperatura adecuada en el interior del hogar.

h.- Como se sugiere contar con mascarilla en la sala de clases. **Se autoriza a los microcentros de curso, gestionar con sus profesores jefes, un paquete de mascarillas para la sala y alcohol gel.**

PAZ Y BIEN

Arnoldo Peña Godoy
director